

APROBACIÓB GARANTÍA A.I. CONT 0172-21 ADRIANO DÍAZ Y CÍA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2022-01-20 14:44

 APROBACION GARANTÍA A.I. CONT 172-21 ADRIANO DÍAZ Y CÍA.PDF (~1,2 MB)

ADJUNTO CORRECCIÓN DE DOCUMENTO DEL ASUNTO



APROBACIÓN DE GARANTIAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-035

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	0172 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021
CONTRATISTA:	ADRIANO DÍAZ Y CÍA S.A.S. NIT Y/O CC: 890.705.697-9
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN COMERCIAL (CORTES - RECONEXIONES E INSTALACION DE MEDIDORES) DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
VALOR:	\$60.000.000,00 M/CTE.
PLAZO:	DOS (02) MESES
SUPERVISOR:	Almacenista General
FECHA DE APROBACIÓN:	13 DE ENERO DE 2021

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: _____

ACTA DE INICIO: X

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____

PRORROGA: _____

ADICION EN VALOR: _____

ADICION EN VALOR Y PLAZO: _____

ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____



APROBACIÓN DE GARANTIAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-035

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 2 de 2

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	25-46-101017910 / A2

GARANTIAS A APROBAR			
AMPARO	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	05/01/2022	05/09/2022	\$ 12.000.000,00
Calidad Y correcto funcionamiento	05/01/2022	08/03/2023	\$ 12.000.000,00

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.


OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaría General

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II - Gestión Jurídica y Contractual IBAL 

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

25-46-101017910

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 12 de enero de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL

Tomador:

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

Inicio de vigencia:


miércoles, 5 de enero de 2022

Fin vigencia:

miércoles, 8 de marzo de 2023

Valor total asegurado:

\$24.000.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:

- Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)

- Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)

- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

- Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)

- Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-46-101017910		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	
12 01 2022		05 01 2022			00:00		08 03 2023		23:59			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL ADRIANO DIAZ Y CIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.705.697-9			
DIRECCIÓN: CRA 5 N° 86-11 LAS MARGARITAS						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO: 3158729604			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO 2611296			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 172 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRERERIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN COMERCIAL (CORTEJ - RECONEXIONES E INSTALACIONES DE MEDIDORES) DE LA EMPRESA IBAL S.A. ESP OFICIAL.

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS				
	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/01/2022	05/05/2022	\$12,000,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	05/01/2022	08/03/2023	\$12,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05/01/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS INICIALMENTE CONTRATADOS. LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****88.109.00	\$ *****8.000.00	\$ *****18.200.00	\$ *****114.370.00	\$ *****24.000.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COMASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N° DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	N° PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA GOMEZ CASTELLANOS	194478	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELÉFONO: 2701040 - IBAGUE

[Firma Autorizada]

25-46-101017910

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarama B. - Secretaria General



[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 880.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-46-101017910		ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 12 01 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 01 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 03 2023			A LAS HORAS 23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA										

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADRIANO DIAZ Y CIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.705.697-9	
DIRECCIÓN: CRA 5 N° 86-11 LAS MARGARITAS		CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	
		TELÉFONO: 3158729604	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6	
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04		CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	
		TELÉFONO: 2611298	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

--

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 46 N° 33 - 08 - TELÉFONO: 2707040 - IBAGUE

[Firma Autorizada]



25-46-101017910

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

NANCY MOLANO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA